



Estudios Filológicos

ISSN: 0071-1713

efil@uach.cl

Universidad Austral de Chile

Chile

Bermúdez, Fernando

Los tiempos verbales como marcadores evidenciales: El caso del pretérito perfecto compuesto

Estudios Filológicos, núm. 40, septiembre, 2005, pp. 165-188

Universidad Austral de Chile

Valdivia, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173413834012>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

 Sistema de Bibliotecas UACH

Revistas Electrónicas UACH

Inicio Web Revistas | Web Biblioteca | Contacto

Artículos | Búsqueda artículos

Tabla de contenido | Anterior | Próximo | Autor | Materia | Búsqueda | Inicio | Lista

 Estudios filológicos

ISSN 0071-1713 versión impresa

Como citar este artículo | Agregar a favoritos | Enviar a e-mail | Imprimir HTML

Estud. filol. n.40 Valdivia sep. 2005

Estudios Filológicos, N° 40, septiembre 2005, pp. 165-188

Los tiempos verbales como marcadores evidenciales. El caso del pretérito perfecto compuesto

Verbal tenses as evidence markers. The case of the Present Perfect Tense

Fernando Bermúdez

Universidad de Estocolmo, Departamento de español y portugués, Universitetsvägen 10 B, plan 5, 106 91 Stockholm. e-mail: Fernando.bermudez@mdh.se

A pesar de que los tiempos verbales son a menudo usados de manera atípica (tiempo verbal presente para describir eventos en el pasado o el futuro, tiempo verbal pasado para describir eventos presentes o futuros, etc.) los investigadores se aferran a la interpretación de los tiempos verbales como déicticos temporales con la tarea básica de ubicar eventos en el tiempo. En este trabajo argumentamos en contra de esta posición y ensayamos una descripción del significado de los tiempos verbales como marcadores evidenciales/modales. A partir de este modelo, analizamos el uso del pretérito perfecto compuesto en la variante rioplatense del español y explicamos las diferentes lecturas que la forma ha recibido en la literatura pertinente (resultativo, admirativo, iterativo, marcador del grado de adhesión del hablante, formalidad) como extensiones de su significado básico evidencial, que describimos como "a partir de la experiencia disponible concluyo/afirmo X".

español.

Although it is widely recognized that people in everyday situations use tense morphemes "atypically" (for example present tense to describe events which are clearly in the past or past tense used to describe present or future events), most researchers insist on the idea that the main task of tense morphology is to encode temporality. In this paper we argue against this received theory of tense and propose instead an interpretation of tense morphemes as evidentiality/modality markers. Moreover, an analysis of the River Plate Spanish Present Perfect Tense is proposed that relies on this interpretation. All meanings attributed to the Present Perfect Tense in the literature (resultative, iterative, mirative, grade of commitment, formality) are explained as extensions of the core evidential meaning, namely, "according to available evidence, I conclude/state X".

Key words: evidentiality, modality, tense, aspect, present perfect, Spanish.

1. INTRODUCCIÓN

No es inusual encontrar en gramáticas y en estudios sobre los tiempos verbales del castellano apreciaciones como las siguientes en relación con el uso del pretérito perfecto compuesto (*ha cantado*, en adelante PPC) en contraste con el perfecto simple (*cantó*, en adelante PPS) en la región del Río de la Plata:

...en el resto del país, particularmente en la zona de Buenos Aires, se prefieren las formas del pretérito simple (Vidal de Battini 1966).

se prefiere el pretérito simple en casi todo tipo de contexto. (Donni de Mirande 1992)
la tendencia a eliminar el pretérito compuesto parece lo suficientemente pronunciada como para hablar de un desarrollo particular (Kubarth 1992).

Una rápida inspección de muestras lingüísticas reales nos lleva sin embargo a conclusiones diferentes: lejos de estar fuera de uso o de haber caído fuera de las preferencias de los hablantes, la forma compuesta está absolutamente viva, si bien en cierto tipo de muestras posee una presencia estadística sensiblemente menor a la del pretérito perfecto simple y, por otro lado, el patrón de uso es diferente del de ciertas variantes peninsulares.

El objetivo de este trabajo es tratar de explicar el uso del pretérito perfecto compuesto en el español rioplatense.

El artículo se organiza de la siguiente manera: en la sección 2 se pasa revista a los trabajos que han tratado de describir el uso del PPC en el español rioplatense; en la sección 3 se presenta la interpretación tradicional de los tiempos verbales como déicticos temporales, y en su lugar se propone una teoría de la interpretación de los morfemas temporales desligada de la deixis temporal; la sección 4 analiza datos del español rioplatense e intenta dar una descripción del significado del perfecto compuesto a partir de la teoría delineada en la sección 3. La sección 5 presenta las conclusiones y resume los resultados.

2. INVESTIGACIONES SOBRE EL PRETÉRITO PERFECTO COMPUUESTO EN EL RÍO DE LA PLATA

Como consignábamos al principio de este trabajo, la mayoría de los estudios sobre el uso del PPC en el español hablado en el Río de la Plata niegan o trivializan su existencia, relegándolo a una posición de resabio por desaparecer. Consecuentemente, no se preocupan en describir en detalle su uso concreto sino se contentan con una apreciación estadística que en última instancia lo condena a una extinción más o menos próxima (Vidal de Battini 1966; Donni de Mirande 1992; Kubarth 1992; Cartagena Rondanelli 2001).

rioplatense y afirma que su significado es resultativo, como en (1) o "aspectual complejo", etiqueta en la que él incluye usos iterativos, como en (2) y durativos, como en (3).

- (1) Y también tenemos con nosotros a Delfina Muschietti, que, bueno, nos ha, no es reciente esta edición, pero nos *ha maravillado* con su traducción de Pasolini.
- (2) Y entonces en cada reunión, cada uno de los señores explica qué es lo que *ha hecho* en su empresa y si *ha mandado* personal a grupos a cursos externos.
- (3) Bueno, llegué a Jordania, ese pueblo árabe que *ha sufrido* tanto por cierto; me impresionó.

Esta posición se acerca a la de Di Tulio (1997), para quien los tres casos (el iterativo, el durativo y el resultativo) se explican por su vinculación con el presente, con la actualidad sicológica del resultado del evento: "su vinculación con el presente en su significado iterativo o de duración se explica al considerar la coincidencia entre el punto de referencia y el momento de la enunciación". Por el contrario, el PPS, según Di Tulio, denota un evento puntual pasado, ya sea próximo o remoto, pero *sin relación con el momento de la enunciación*. Henderson (2003) aclara, sin embargo, que el PPC en contextos resultativos se encuentra en competencia con el PPS en el español rioplatense. Ambas formas, según él, se utilizan en el Río de la Plata para referirse a un "evento ocurrido y concluido en un punto indefinido y anterior al momento de la enunciación, que cambia el estado actual de las cosas", y señala que en la mayoría de los casos es el PPS lo que el hablante selecciona. En este trabajo Henderson sugiere que la elección de PPS o PPC en este contexto se relaciona con el grado de formalidad de la situación comunicativa: a mayor formalidad, mayor probabilidad de aparición del PPC.

Por su parte, desde un enfoque discursivo, García Negroni (1999) distingue el PPC del PPS en el español rioplatense a partir de dos rasgos, [\pm inmediatez] [\pm vigencia actual de la pertinencia subjetiva], y postula que mientras el PPS puede tomar cualquier valor para esos dos rasgos (lo que lo hace adecuado tanto para el plano del Discurso como para el de la Historia), el PPC necesariamente debe tomar el valor positivo para ambos rasgos¹. La consecuencia es que el pasado remoto sería terreno exclusivo para el PPS mientras que ambas formas compiten para expresar conexión con la actualidad, temporal y/o sicológica. Ahora bien, debido al enfoque teórico de García Negroni (1999), la competencia entre el PPS y el PPC se traslada al plano del Discurso. Esta autora afirma que la elección de una u otra forma en el plano del Discurso puede ser "utilizada por el locutor en función de una estrategia discursiva particular", como por ejemplo "para modalizar, i. e. para marcar distintos grados de adhesión o distanciamiento frente a lo que dice (...) e intentar producir en su destinataria (sic) una aceptación o un rechazo semejante según el caso". El PPC se utilizaría entonces para marcar un mayor grado de adhesión frente a lo dicho que el PPS.

En un trabajo posterior, Henderson (2005) refina su categorización original y caracteriza el uso del PPC en el Río de la Plata como "un uso aspectual", que posee varios valores diferentes: aspectual complejo (iterativo o durativo) y "constatación de (no) hechos", pudiendo a la vez este último valor tener matices de formalidad o de emotividad/sorpresa.

Todos estos trabajos mencionados intentan de un modo u otro describir un uso que a primera vista aparece como caótico o caprichoso. Por un lado, el PPC en la variedad rioplatense parece competir con el PPS en aquellos contextos que tradicionalmente se consideran "territorio" del PPC (lo que hace a muchos investigadores concluir que el PPS está desplazando al PPC, o que el PPC cae fuera de las preferencias de los hablantes). Por otro lado, parece que el hablante hace uso del PPC para codificar ciertos valores que van más allá de lo temporal, que Henderson (2005) relaciona con el nivel de formalidad de la situación comunicativa o con la sorpresa que un estado de cosas provoca o con la constatación de hechos, y que García Negroni (1999) califica de modales, relacionados con la distancia que el hablante toma frente a los hechos que describe y el grado de adhesión a ellos.

Creemos que las intuiciones que sostienen estos estudios son esencialmente acertadas; sin embargo, todos ellos tienen en común la interpretación de los tiempos verbales como deícticos temporales, es decir, como morfemas cuyo significado central es indicar la temporalidad de un

de la Plata. En la sección siguiente trataremos de bosquejar una teoría de la interpretación de los tiempos verbales desligada de la deixis temporal, para luego volver al PPC e intentar desde ahí dar una solución al "rompecabezas" del PPC.

3. EL SIGNIFICADO DE LOS TIEMPOS VERBALES

3.1. *Los tiempos verbales como déficits temporales.* Antes de contestar la pregunta sobre el significado del PPC en el español rioplatense trataremos de dar una contestación tentativa a una cuestión mucho más general: ¿cuál es el significado del tiempo verbal (en castellano)?

La posición tal vez más influyente dentro de la semántica lingüística es aquella derivada de la teoría de Reichenbach (1947), quien establece tres puntos o momentos S, E y R, cuya interacción describiría el significado de los diferentes tiempos verbales. S se refiere al momento del habla (*point of speech*), E al momento del acontecimiento (*point of event*) y R a un punto de referencia (*point of reference*), que puede ser independiente o no. De tal modo el pretérito perfecto simple (*Juan tosió*) quedaría definido por la fórmula E,R,S, donde la coma significa simultaneidad y el guión bajo secuencia temporal. La fórmula E,R,S, por lo tanto, indica que el evento (E), que coincide temporalmente con el punto de referencia (R), es anterior al momento del habla (S). El pluscuamperfecto, por su parte (*Juan ya se había ido cuando yo llegué*), quedaría descrito por la fórmula E_R,S, es decir, el evento (la ida de Juan) es anterior temporalmente a un punto de referencia (mi llegada) que a su vez es anterior al momento del habla. De este modo, los tiempos verbales principales se definirían como en la [fig. 1](#), resultado de la interacción de E, S y R:

Figura 1
Definición de los tiempos verbales de acuerdo
a Reichenbach (1947).

Presente (<i>come</i>): E,R,S
Pasado (<i>comió</i>): E,R_S
Futuro (<i>comerá</i>): S_E,R
Pluscuamperfecto (<i>había comido</i>): E_R,S
Futuro perfecto (<i>habrá comido</i>): S_E_R
Futuro en el pasado (<i>comería</i>): R_E_S o R_S_E
Perfecto (<i>ha comido</i>): E_S,R

En otras palabras, la interpretación tradicional de los tiempos verbales tiene que ver con la noción de deixis, sólo que no espacial sino temporal. Los tiempos verbales serían, pues, morfemas que se interpretarían en relación a puntos de referencia temporales (uno de los cuales sería el momento de la enunciación) y relaciones entre estos puntos de referencia.

Sin embargo, puede decirse sin temor a exagerar que los seres humanos tenemos una especial dificultad para hablar del tiempo. Por lo general nos referimos a él con expresiones metafóricas originalmente espaciales. *Después, luego, antes* provienen de las expresiones latinas *de post, locu, ante*, todas de significado espacial. Expresiones como "dentro de una semana" o "en cinco minutos" no necesitan siquiera comentario. El mismo *pasado*, derivado de *paso* y en última instancia de *pendere* 'extender', tiene un origen claramente espacial. Hasta los minutos en que lo medimos provienen de *minutu* 'pequeño', la misma raíz del sustantivo *menudo*. Lo cierto es que somos más primitivos de lo que estamos dispuestos a aceptar, y que al hablar de conceptos abstractos como el tiempo lo hacemos con expresiones derivadas de nuestro cuerpo y del espacio que nos rodea y de movimientos de nuestro cuerpo en ese espacio (Sweetser 1990; Taylor 1989; Lakoff y Johnson 1980). Resulta curioso entonces que la mayoría de los investigadores que tratan el tema se empeñen en afirmar que la noción de tiempo es "independiente" de la noción de espacio.

en realidad es un intento por forzar categorías filosóficas en el sistema de la lengua², nos vemos obligados a lidiar con excepción tras excepción, puesto que muchos de los usos concretos de los tiempos verbales contradicen esta interpretación de los morfemas temporales como déicticos temporales según el esquema de la [figura 1](#); incluso limitándonos al modo indicativo, usamos continuamente los tiempos del pretérito para referirnos a eventos que todavía no han ocurrido o que ocurren en el momento de la enunciación, usamos el futuro para hablar de eventos presentes o ya ocurridos, y utilizamos el presente para hablar de casi cualquier cosa menos del momento de la enunciación, como muestran los ejemplos (4)-(24).

- (4) Estábamos mirando la televisión, y entonces *viene* Juan y me *pregunta* si quiero café.
- (5) Cuando a mi padre lo *secuestran* yo tenía 5 años.
- (6) Oliverio Girondo *publica* *En la masmédula* en 1956. En 1961 *sufre* un accidente que lo *deja* mermado físicamente. *Muere* en Buenos Aires el 24 de enero de 1967.
- (7) Mañana *cumplo* años.
- (8) Ustedes dos *lavan* los platos y el resto *limpia* la casa.
- (9) *Estoy* con gripe desde hace dos semanas.
- (10) Me *alegro* de verte.
- (11) La ballena *es* un mamífero.
- (12) —¿Qué le pasa a Mario que no quiere bailar?
—*Estará* cansado.
- (13) —No encuentro la bandeja de plata.
—Se *habrá perdido* en la mudanza.
- (14) ¿A qué hora *era* la reunión de mañana?
- (15) ..., y la raíz cuadrada de 2 *era* 1,4142, así que el resultado...
- (16) Pedro mañana no *venía* a trabajar porque *tenía* una cita con el médico.
- (17) El tren *salía* a las 15.45
- (18) No te preocunes, ya nos *íbamos*.
- (19) *Quería* pedirte un favor
- (20) Si ganaba un millón, me *compraba* una casa.
- (21) Vos *eras* Robin y yo Batman.
- (22) No, no llames a las 5 porque a esa hora yo ya me *fui*.
- (23) —¿Por qué Luisa se fue tan temprano de la fiesta?
—*Estaría* cansada, últimamente ha estado trabajando mucho.
- (24) El gobierno *llamaría* a elecciones extraordinarias.

Los ejemplos (4)-(10) son instancias del uso del tiempo verbal presente para referirse a eventos pasados o futuros. (12)-(13), por su parte, son usos del futuro que se refieren a eventos presentes o pasados, y (14)-(22) son usos de tiempos del pretérito para referirse a eventos presentes o futuros. Por último, (23)-(24) muestran usos del condicional que no denotan futuro en el pasado. (4) y (5) son ejemplos de lo que se llama "presente histórico" y (6) un ejemplo de "praesens tabulare", etiquetas que engloban una cantidad de contextos diferentes en los que se utiliza el tiempo verbal presente para indicar eventos ocurridos en el pasado. La diferencia entre ellos es que el presente histórico es la utilización episódica del presente en un relato expresado en pasado, mientras que el *praesens tabulare* es una narración íntegramente en presente, típica por ejemplo del género biográfico. El presente de (7), por su parte, alude a un evento futuro. El ejemplo (8) tampoco habla de eventos presentes; aquí el uso del presente tiene un significado modal deontico: el enunciado se interpreta como una orden o una propuesta, típicamente asociada al futuro. El uso del presente en (9) se refiere a un estado que se extiende desde un momento en el pasado hasta el momento de la enunciación. (10) tampoco señala un evento presente, a pesar de que en la superficie pareciera hacerlo: *me alegro* señala un evento ocurrido en el pasado que produce un resultado presente (el estado de estar alegre). (11), por su parte, se refiere a una afirmación atemporal, que se supone verdadera fuera del tiempo. De hecho, son raros los casos en los que el presente se utiliza para describir eventos en los que E, S y R coinciden; un

El uso del futuro en (12)-(13) se refiere a estados presentes o pasados y tiene un significado modal/evidencial: ambos casos indican que la fuente de la información expresada en el enunciado es la inferencia y que (por lo tanto) la información es sólo una conjetura³. Al usar el futuro, el hablante indica que la información no proviene de la experiencia directa sensorial sino de un proceso inferencial originado en indicios, y manifiesta un reducido grado de certeza respecto de la información aportada.

El pretérito imperfecto en (14) no indica un evento pasado sino un evento futuro, y (15) indica un estado de cosas atemporal; el uso de este tiempo verbal en ambos casos simplemente indica que la información solicitada o expresada es parte del conocimiento compartido, lo cual es una referencia al acceso a la información que los participantes poseen, es decir, una calificación evidencial⁴. Los ejemplos de (16) y (17) también constituyen un uso absolutamente evidencial: al elegir el imperfecto el hablante informa que la fuente de la información expresada es indirecta referida, es decir, es información de segunda mano, le ha sido comunicada por otro (o tal vez la lee en un horario de salidas de trenes en el caso de (17)). Esto queda claro si se compara (16) con "Pedro mañana no viene a trabajar porque tiene una cita con el médico", donde el hablante se hace cargo de la información expresada en el enunciado y no marca que la fuente de la información sea otra que el propio hablante. (18) también se refiere a un evento futuro, y la elección del pretérito imperfecto indica la intención del hablante de llevar a cabo un acto todavía no consumado. (19) es un ejemplo de lo que se suele llamar "imperfecto de cortesía"; el hablante al utilizar el imperfecto relativiza la imposición que la utilización del presente ("quiero pedirte un favor") conllevaría. Tampoco el uso del imperfecto en (20)-(21) ubica un evento en el pasado, sino que se trata de eventos hipotéticos o, en forma más general, de referencias a otros mundos posibles (modalidad), lo cual queda más claro en los juegos de imaginación infantiles como (21).

Incluso el pretérito perfecto simple puede significar futuro: en (22) el acto de irse se predica en el futuro, la elección del perfecto simple parece tener que ver con el grado de seguridad que se asocia con tal acto o la posibilidad de influir en el evento: comparar con "no, no me llames a las 5 porque a esa hora yo ya me habré ido" o "no, no me llames a las 5 porque a esa hora ya me voy a haber ido".

Por su parte, el condicional en (23) no se refiere a un evento ocurrido en el futuro de un pasado (R_E_S) sino que su significado es meramente evidencial: el hablante expresa una inferencia extraída por el hablante a partir de los datos de los que dispone. Por último, el condicional en (24) también tiene un significado evidencial (la información se presenta como segunda mano) y modal (el hablante no se hace cargo de la veracidad de la información y la presenta como insegura).

Resumiendo: según la interpretación tradicional, el significado central de los tiempos verbales es una deixis temporal específica; sin embargo, como hemos visto en (4)-(24), el uso concreto de estos morfemas temporales muchas veces contradice este supuesto significado central: se utiliza el presente para situar un evento en el pasado o en el futuro, se utiliza el pretérito para hablar de eventos presentes o futuros, se utiliza el futuro para hablar de eventos presentes o pasados. Es interesante notar, por otro lado, que muchos de los usos "inesperados" son modales o evidenciales.

Se podría pensar en principio en dos tipos de explicaciones para este fenómeno:

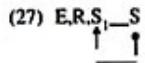
- (a) Mantener la afirmación de que el significado básico de los tiempos verbales es una deixis temporal específica; pero aclarando al mismo tiempo que existen factores que hacen que el significado contextual varíe.
- (b) Postular que el significado central de los tiempos verbales no es (*únicamente*) la deixis temporal.

Para ver cómo funcionan estas estrategias veamos el caso del llamado "presente histórico", es decir, el uso del tiempo verbal presente para referirse a eventos pasados en una narración que en principio está construida en pretérito, como en el caso de los ejemplos (4)-(5).

- (25) Estábamos mirando la televisión, y entonces *viene* Juan y me *pregunta* si quiero café.
 (26) Cuando a mi padre lo *secuestran* yo tenía 5 años.

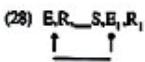
Una estrategia del tipo (a) para explicar (25)-(26) sería la siguiente: el significado central del morfema de presente es señalar que el evento ocurre en el momento del habla, pero en (26) el hablante "viola" este significado y utiliza la forma para referirse a un evento pasado con el objeto de crear un efecto de "actualidad" en el relato: se relata como si el evento ocurriera en el mismo momento del habla. Es decir, el significado del morfema de presente seguiría siendo el de deíctico temporal definible por la fórmula reichenbachiana E.R.S, pero el hablante utiliza retóricamente este significado central para crear un "efecto de significado", del mismo modo que se utilizan hipérboles o lítotes creando un efecto retórico al decir que "el cuarto estaba lleno de cosas" para expresar que había muchas o "eran cuatro gatos locos" para decir que eran pocos.

Una forma posible de formular esta idea en el sistema de Reichenbach sería decir que el hablante se traslada imaginariamente al momento del evento (Kratzer 1978), para dar vivacidad al relato, y enuncia virtualmente desde el momento del evento: ahora S coincide con E, dado que el hablante, en un movimiento temporal imaginario, traslada el momento del habla (S) al momento del evento (E). Lo que deberíamos hacer entonces para representar este movimiento es enriquecer el sistema reichenbachiano, agregando un nuevo punto de referencia: el momento de enunciación virtual (S_1), que puede o no coincidir con el real (S). La fórmula del "presente histórico" podría ser, pues, (27), donde S_1 representa el nuevo momento del habla imaginario, temporalmente anterior a S ($S_1 \rightarrow S$). La flecha estaría indicando ese desplazamiento temporal imaginario de la enunciación:



Si bien esta solución podría llegar a sonar plausible en el caso de (25)⁵, sin embargo no resulta satisfactoria en el caso de (26): no pareciera que pudiera decirse que el hablante traslada el momento de la enunciación al momento del secuestro de su padre.

La otra manera de expresar esta idea de "actualización" en una extensión del sistema reichenbachiano es postular que el hablante no traslada el momento de la enunciación al momento mismo del evento sino que por el contrario traslada imaginariamente el evento al momento de la enunciación; es decir, presenta el evento *como si* estuviera ocurriendo en el momento de la enunciación, frente a los ojos del oyente. Formalmente:



Otra vez, si bien esta solución podría resultar plausible en el caso de (25), sin embargo no lo es en el caso de (26): el hablante no está presentando, en este sentido, el secuestro de su padre como si estuviera ocurriendo en el momento en el que el hablante produce el enunciado en cuestión.

Ambas soluciones, por otro lado, son inadecuadas para describir el *praesens tabulare* del ejemplo (6), repetido aquí como (29), y el presente deónico, repetido aquí como (30):

- (29) Oliverio Girondo *publica En la masmédula* en 1956. En 1961 *sufre* un accidente que lo *deja* mermado físicamente. *Muere* en Buenos Aires el 24 de enero de 1967.
 (30) Ustedes dos *lavan* los platos y el resto *limpia* la casa.

Es desacertado afirmar que la publicación de *En la masmédula* es presentada en (29) como si estuviera ocurriendo ahora, ni que se está corriendo el momento de la enunciación a 1956. La perspectiva es claramente retrospectiva.

Más allá de estas dificultades, un problema general de estas estrategias del tipo (a) es

un significado nuclear constante (E,R,S) que casi nunca se utiliza, y que además esa forma lingüística se utiliza para expresar significados en principio incompatibles con ese significado nuclear.

Si analizamos entonces (27)-(28), podemos ver que en realidad estas fórmulas o bien son falsas⁶, o bien dicen no más que lo obvio observable, es decir, que el presente se puede utilizar para referirse a eventos pasados y futuros. Por otro lado, dado que este procedimiento de desplazamiento se le podría aplicar en principio a todos los tiempos verbales y hablar entonces de desplazamientos de S, E y R en el uso de cualquier tiempo, el sistema reichenbachiano perdería gran parte de su poder explicativo.

Una estrategia del tipo (b), en cambio, sería la de decir que el morfema de presente no significa tiempo presente sino una noción más abstracta de "actualidad", en la cual la referencia al momento de la enunciación sería tal vez la noción central o focal o prototípica, pero que incluye por ejemplo la actualidad sicológica. (26), desde esta perspectiva, sería una utilización del presente en un sentido de actualidad sicológica: para el hablante el evento es pasado pero al mismo tiempo es actual (talvez por la fuerza que este evento posee en la psiquis del hablante). Una dificultad de este intento de explicación es nuevamente el *praesens tabulare*, en la que es difícil postular que el uso del presente indica actualidad, sea esta sicológica o de otro tipo. Esta posición tampoco podría explicar el uso deónitico de (31), ya que la diferencia entre (31) y su versión en imperativo no pareciera tratarse de una cuestión de actualidad:

(31) Ustedes dos *lavan* los platos y el resto *limpia* la casa.

(32) Ustedes dos laven los platos y el resto limpие la casa.

Una tercera posibilidad, que de alguna manera está en línea con las estrategias del tipo (a) y (b), es la polisémica. Esto es, postular que el morfema de presente no tiene uno sino varios significados relacionados, uno describible como S,E,R, otro como E,R_S, otro como S_E,R, otro como modal deónitico, etc. La pregunta sería cómo establecer la relación entre esos significados diversos, por ejemplo cómo diseñar la red polisémica de esta supuesta categoría radial en el sentido de Lakoff (1987).

La posibilidad que se sugerirá aquí es mucho más radical: que los tiempos verbales (en castellano, pero en general en toda lengua) no poseen la función esencial de expresar tiempo, sino que la deixis temporal surge, a lo sumo, como una inferencia o una consecuencia de una función más básica. La propuesta concreta es que los tiempos verbales en castellano son en realidad formas lingüísticas de significado modal y/o evidencial, y no temporal. En el apartado siguiente se desarrollará someramente esta idea.

3.2. *Los tiempos verbales como marcadores modales/evidenciales.* Haremos aquí una rápida panorámica sobre los tiempos verbales básicos del castellano y trataremos de ver si puede pensarse que su significado sea otra cosa que la deixis temporal. Comenzaremos por el futuro.

El así llamado futuro morfológico del castellano proviene de la gramaticalización de una perífrasis verbal latina, formada por el infinitivo del verbo y el verbo auxiliar *habeo* (*tener*), cuyo significado original era modal deónitico, análogo a la construcción del castellano moderno, ya caída en desuso, "he de amar":

amare habeo > amare eo > amaré

amare habemus > amare emos > amaremos

El carácter de perífrasis era todavía claro en el español antiguo: los pronombres podían colocarse entre el infinitivo y el auxiliar, como en el ejemplo (33). La "s" entre el infinitivo y el auxiliar "an" es un pronombre reflexivo átono. Aún hoy esto es una posibilidad en el portugués europeo escrito.

(33) Tardarán ("se retrasarán") *Glosas emilianenses*, siglo XI

(34) INE + se + AUX

significado evidencial, como se vio en los ejemplos (12)-(13). La pregunta es si alguna vez el morfema de futuro dejó de ser modal para transformarse en temporal. Lo que se sugiere aquí es que nunca dejó de ser modal, que surgió como modal deontico, que se transformó en un marcador modal epistémico siguiendo el mismo desarrollo de tantos otros modales (*deber*, *tener que*, etc.) y que luego sumó el significado evidencial.

Ahora bien, es un hecho que esta forma se utiliza con cierta frecuencia para referirse a "eventos futuros", como en (35)-(36):

(35) Los beneficios que nos *traerá* esta ley son evidentes.

(36) La consecuencia inmediata *será* el incremento de la competencia.

Pero esto se debe a que lo que llamamos tiempo futuro no es más que una referencia a la predictibilidad de un evento, o, mejor dicho, a su "potencialidad", lo cual no es una referencia temporal sino en todo caso una calificación modal epistémica. Esto es, el hablante en (35) no está hablando de un futuro concreto que supuestamente existe en algún limbo metafísico sino más bien de potencialidades del mundo actual, cierta disposición del mundo que incluye, entre otras cosas, la ley en cuestión.

Su evolución posterior como marcador evidencial también es un desarrollo conocido: a partir del uso epistémico del futuro (como evaluación de la potencialidad o predictibilidad de un evento), como en los casos (35)-(36), se deriva su uso evidencial (como en el ejemplo (12)) con el significado de inferencia a partir de evidencia indirecta: la evidencia disponible hace que el hablante conjecture la posibilidad de un evento. Esto es, la "futuridad" del tiempo verbal llamado futuro es un efecto posible (pero no necesario) de su significado modal/evidencial.

Resumiendo, el significado básico del morfema de futuro sería una referencia a la potencialidad del evento al que se asocia. Este significado tiene una vertiente modal epistémica (referida a la potencialidad de que un estado de cosas sea verdadero en el mundo) y otra evidencial (inferencia a partir de los datos de los que se dispone), claramente relacionadas. Por el contrario, la posibilidad de señalar eventos aún no ocurridos es un resultado de este significado básico.

¿Qué puede decirse del pretérito perfecto simple, tiempo verbal pasado "por excelencia"? La propuesta que haremos aquí es que el significado básico de este tiempo no es temporal sino en todo caso aspectual: presenta un evento como concluido o cerrado a la influencia exterior, o, dicho de otra manera, presenta un evento desde una perspectiva externa. Esto explica, por un lado, que no se suela utilizar este tiempo para eventos presentes (dado que los eventos presentes parecen casi por definición estar abiertos a la influencia) o futuros (dado que el futuro, como señalábamos antes, es una evaluación de la potencialidad o de un evento, por lo tanto también abierto), y por otro, que lo más común sea que se lo utilice para referirse a eventos en el pasado, ya concluidos, cerrados a la influencia desde el momento de la enunciación. Sin embargo, nuevamente, esta deixis temporal es sólo una consecuencia de su significado básico aspectual, y no su función primaria. Desde esta posición puede entonces explicarse naturalmente el uso del pretérito simple para referirse a eventos futuros como en (22), repetido aquí como (37):

(37) No, no llames a las 5 porque a esa hora yo ya me *fui*.

En (37) el hablante elige el tiempo pretérito simple porque se está refiriendo a un evento como cerrado a la influencia exterior, o dicho de otra manera, porque lo está presentando desde una perspectiva externa⁷. Poco importa que ese evento se instale antes o después del momento de la enunciación.

Para poder explicar el uso de (37) manteniendo la definición del pretérito simple como E,R_S se debería decir que el hablante corre imaginariamente el momento de la enunciación hasta un punto temporal posterior al evento y que desde esa nueva enunciación ficticia concibe el evento como pasado:

Sin embargo, esta no es la interpretación intuitiva de (37).

Esto se ve aún más claramente en el uso del pretérito simple en el habla cotidiana para referirse a eventos coincidentes con el momento de la enunciación. Frente a una situación en la que está a punto de salir o ya saliendo, el hablante puede producir el enunciado "me voy"; sin embargo, también puede elegir utilizar el pretérito simple:

(39) Bueno, yo me fui.

El hablante no está refiriéndose a un evento pasado ni está trasladando el momento de la enunciación a un punto en el futuro en el que el hablante ya se fue. Al utilizar el pretérito simple en (39), el hablante está diciendo que el evento descrito es algo cerrado a la influencia externa, inevitable, concluido, lo presenta desde una perspectiva externa.

Resumiendo, todos los usos del pretérito simple coinciden en presentar el evento como cerrado (a la influencia externa), desde una perspectiva externa. Por el contrario, temporalmente puede referirse a eventos pasados, presentes o futuros. Esto permite concluir que el significado básico del morfema es el aspectual y no el temporal, y que la deixis temporal más frecuente es una simple consecuencia de su significado aspectual.

Para concluir esta rápida panorámica de los tiempos principales ¿cuál es el significado del presente? Proponemos aquí que el significado básico de este tiempo es en algún punto opuesto al del pretérito simple, es decir, es el significado aspectual de imperfectividad, o, dicho de otra manera, la presentación del evento o el estado desde una perspectiva interna, que deja en suspenso los aspectos incoativo y terminativo. Esto se ve claro en ejemplos como (11), repetido aquí como (40), donde las dimensiones de comienzo y final quedan completamente fuera de escena:

(40) La ballena **es** un mamífero.

Es interesante ver el contraste entre el presente y el progresivo (típicamente asociado al momento de la enunciación), en el cual la finalización del evento en proceso está supuesta:

(41) Pablo **está** cruzando la calle

La interpretación de (41) es modal (Dowty 1977; Landman 1992; Portner 1998), en el sentido de que su significado podría expresarse como que Pablo concluirá el proceso de cruzar la calle si nada inesperado ocurre, lo cual es una referencia a mundos posibles "probables" en los que el proceso no es interrumpido (por ejemplo por un coche que lo atropella). El presente, por el contrario, no hace ninguna referencia al comienzo o al fin del evento; de hecho presenta el evento como si este no tuviera principio ni fin: "llueve", "Pedro trabaja en una fábrica", etc.

Según se ha sugerido en la argumentación precedente, es posible describir el significado de los tiempos verbales sin hacer referencia a la deixis temporal, limitándose a las nociones de modalidad, aspecto y evidencialidad. De hecho, los tiempos verbales parecen todos tener una vertiente modal y otra evidencial/aspectual. Presente, futuro y pretérito pueden por ejemplo utilizarse para expresar modalidad deontica:

(42) Yo *ordeno* y ustedes *pasan* la aspiradora

(43) Los internos *tendrán* derecho a efectuar peticiones a las autoridades

(44) —¡Me olvidé de traer los libros!

—Te *fuiste* ya mismo a buscarlos a tu casa

Los tres ejemplos muestran un significado modal deontico, derivado contextualmente de la existencia de una fuente deontica fuerte, esto es, de una autoridad implícita: la del propio hablante en (42) y (44) y la del código carcelario en (43). Ahora bien, la diferencia en la

deónico del presente _cuyo significado tiene que ver con la posibilidad de influencia externa, con la perspectiva interna_ se interpreta como una propuesta o un pedido, esto es, una calificación modal deónica abierta (a contrapropuestas, a cierto control de parte del oyente). El uso del futuro, por su parte, presenta el carácter deónico como un deber ser, como una norma; esto es, íntimamente ligada a la noción de potencialidad o probabilidad de los eventos. Por último, la utilización del pretérito simple involucra una orden absolutamente cerrada a contrapropuestas, planteada desde una perspectiva externa.

En suma, pareciera que el significado de los tiempos verbales puede describirse como el resultado de la interacción de modalidad, evidencialidad y aspecto. Incluso es posible ir un poco más lejos aún, e investigar las relaciones entre aspecto y evidencialidad. Ambas nociones parecen estar relacionadas con la noción de *distancia* y, en particular, con la de *perspectiva*. Puede decirse por ejemplo que tanto el aspecto perfectivo como la referencia a evidencia indirecta son tipos de perspectiva externa, formas por las que el hablante de una u otra manera *toma distancia* respecto de la información expresada en el enunciado⁸. La situación es comparable a lo que ocurre en el dominio de la modalidad:

(45) ¡*Debes* irte ya!

(46) El motor no enciende. *Debe* ser la batería.

El mismo verbo auxiliar *deber* puede expresar tanto modalidad deónica (45) como epistémica (46). Sweetser (1982) ve los usos epistémicos de los verbos modales como *extensiones metafóricas* del significado nuclear deónica. Describe estos valores epistémicos como las mismas modalidades (necesidad, permiso, etc.) aplicadas ahora al proceso de razonamiento en lugar de a las acciones. En otras palabras: la modalidad epistémica puede verse como una forma más elaborada, más abstracta, más subjetiva, del tipo básico de modalidad, que sería la deónica. Del mismo modo podría entonces pensarse que el aspecto es una forma más elaborada, más abstracta, más subjetiva, de evidencialidad. No se trata de distancia entre el hablante y la fuente de información sino de perspectiva (subjetiva) del hablante:

Figura 2
Tipo nuclear y subjetivo de modalidad y evidencialidad

	Tipo nuclear	Tipos subjetivos
Modalidad (actitud del hablante)	Deónica	Epistémica
Evidencialidad (perspectiva)	Evidencialidad	Aspecto

Nosotros proponemos pues aquí que el aspecto también puede verse como una extensión metafórica de la evidencialidad: la distancia entre la fuente de información y el hablante (evidencialidad) se convierte en la perspectiva que toma el hablante frente a lo expresado (aspecto).

La definición exacta de los significados modales y evidenciales/aspectuales de todos los tiempos verbales del castellano está más allá de los objetivos de este trabajo. Sin embargo, daremos por supuesto que tal empresa es factible y en el próximo apartado partiremos de este supuesto para analizar los usos del pretérito perfecto compuesto en el Río de la Plata.

4. EL PRETÉRITO PERFECTO COMPUUESTO EN EL ESPAÑOL RIOPLATENSE

4.1. *La perspectiva evidencial del PPC.* Existe un uso del PPC en el español del Río de la Plata que no ha sido mencionado en ningún trabajo sobre el tema. He aquí unos ejemplos⁹:

- (47) —Ahí en la esquina hay muchos policías. Algo *ha pasado*.
- (48) (Comparando dos planillas en las que hay datos que faltan)
A: Mirá. Acá está, y acá no está
B: ¿Y eso qué significa?
A: Que *se me ha pasado*, B., no sé.
- (49) A: El otro día un muchacho sicoanalista me decía que sí, que todas las pacientes se enamoran del analista
B: Eso es porque *ha llevado* el tratamiento; de mí no se enamora, aparte de que yo soy un pobre viejo, de mí no se enamora nadie ... de esa manera.

Estos ejemplos muestran un uso claramente evidencial del PPC. El significado de estos usos podría parafrasearse como "de acuerdo con/a partir de la evidencia disponible, concluyo que...". Concretamente, "a partir de {la presencia inusual de personal policial/ el hecho de que faltan datos en una de las planillas/ las supuestas declaraciones del 'muchacho sicoanalista'} concluyo que {ocurrió algo/ me equivoqué al volcar los datos a la planilla/ el muchacho sicoanalista cometió errores en el tratamiento}".

No es sorprendente encontrar un uso evidencial del perfecto dada la discusión de los apartados anteriores; es más, creemos que es este significado el que está en la base de todos los demás, y desde el cual se puede explicar la coherencia de los diferentes usos del PPC en la variedad rioplatense. Tampoco es sorprendente que tal uso no haya sido descrito en los trabajos sobre el tema: los investigadores buscan significados temporales en los tiempos verbales y consecuentemente es eso lo que encuentran.

Trataremos ahora de explicar los diferentes usos del PPC en el Río de la Plata a la luz de estos ejemplos y a partir de la discusión del apartado anterior sobre el significado de los tiempos verbales.

4.2. *El PPC resultativo*. Los casos que en la literatura sobre el tema se clasifican como resultativos (Di Tilio 1997; Henderson 2003 y la gran mayoría de los estudios sobre el PPC fuera del ámbito del Río de la Plata) adquieren una nueva interpretación a partir de los ejemplos (47)-(49). ¿Qué diferencia puede encontrarse entre resultativos como (50)-(53) y ejemplos claramente evidenciales como (47)?

- (50) Es un momento más oportuno la hacienda *ha bajado* y a uno le conviene comprar.
(51) A mí me *ha dado* mucho resultado en en segundo año.
(52) el mendigo Quiroga *ha caído* en lo más bajo del análisis literario. Por supuesto que autores como Borges y Cortázar no se los puede discutir, pero lo demás es todo charlable, si no pensemos en Pauls y en otros.
(53) pero como yo estuve muchas veces en Italia, he leído algunos textos de Gadda en, digamos, en italiano y son magníficos, otros son un poco más difíciles, pero tenemos una intuición para el idioma italiano por la fuerte influencia italiana que *ha habido* en Argentina.

La diferencia es meramente de grado, no esencial. La descripción de su significado es la misma; estos resultativos podrían describirse como "a partir de la evidencia a la que tengo alcance, afirmo/concluyo que X". La diferencia es que en los casos más claramente "resultativos" como (50) la evidencia es directa, más ligada a la relación causa/efecto, lo que resalta el aspecto resultativo del PPC: "según la evidencia a la que tengo acceso, los precios estaban más altos, lo que me permite decir que los precios bajaron". En los casos más claramente "evidenciales", por el contrario, la evidencia es más circunstancial, de naturaleza más metonímica, como en el caso de la presencia policial en (47), lo que en consecuencia resalta el proceso inferencial por el que se llega a la afirmación¹⁰. Sin embargo, repetimos, la diferencia es de grado, y no esencial. En todos los casos el hablante expresa una referencia a la evidencia disponible, aunque la evidencia sea de diferente tipo, más o menos circunstancial, más o menos conocida, más o menos aceptable como evidencia. No en vano Henderson (2005) habla de "constatación de (no) hechos". ¿Qué es una constatación sino una afirmación hecha a partir de evidencia disponible?

es muy fácil encontrarlos:

- (54) A: Sí, pero una de las materias de la de primer año no sé si han cambiado los planes, pero en primer año está Cartografía y están todos los relevamientos topográficos.
B: ¿En primer año? ¿No es este... demasiado para primer año eso?
A: Primero y segundo año teníamos Cartografía, pero creo que no han variado
- (55) A: ... todo todo todo, se lo fabricó él, porque él era, procedía de una familia de chacareros de Pergamino, gente muy rústica, muy [humilde]
B: ¿[ah], sí?
A: Creo que después fortuna, sí, han hecho, ¿no?, con posterioridad. En el tiempo que estaba en la facultad, no. Después, en fin, han prosperado. Pero, te digo, como condición así, como nivel cultural y demás era gente a nivel chacarero, y él era de esa procedencia.
- (56) Manejar los que de la manera posible con el presupuesto que, evidentemente, tengo que hacer económico, porque es otra de las cosas que siempre se detienen muchas realizaciones es el aspecto dinero, y hacer grandes producciones como lo han hecho otros grandes países en el punto de vista cinematográfico, ¿no?
- (57) Bueno, si me surgiría, sí, por ejemplo, hay muy remotas posibilidades ahora en el hospital de niños de San Martín, creo que es, han instalado una computadora para para hacer estudios médicos, ¿no?, aplicados en computación.
- (58) Es decir, no hay manera de reducir lo humano a lo del perro y la salida, y ellos que están en un materialismo muy ingenuo quieren reducir lo humano a lo del perro y la salida. Por eso el grupo reflexológico, a mí me parece que no anda. En en Rusia evidentemente no se ha desarrollado bien una sicología, como tampoco se ha desarrollado bien un arte, ¿no es así?

Estos casos serían clasificados como resultativos por los trabajos ya mencionados. La referencia a que la fuente de información es la evidencia disponible es, sin embargo, más clara aquí que en los ejemplos (50)-(53). Nótese por otro lado que la referencia a que la afirmación está hecha en base a evidencia es claramente restrictiva; es decir, no es que "se aporta evidencia" para lo que se dice, sino que el hablante restringe el valor de su afirmación aclarando que ésta es cierta "hasta donde mi evidencia me permite afirmar". Nótese además la existencia, en todos estos casos, de incisos como "creo que" o "no sé si" que refieren al grado de seguridad que el hablante le otorga a su afirmación, o como "¿no?" o "¿no es así?" que buscan la aprobación del oyente para la afirmación. Todas estas marcas refuerzan la idea de que el significado básico del perfecto es aproximadamente "a partir de la evidencia disponible afirmo/concluyo X". Nótese asimismo en (58) el marcador evidencial "evidentemente", que reafirma el carácter evidencial del PPC.

De hecho, es por lo general el contexto (lingüístico o situacional) lo que marca los matices de las diferentes lecturas del PPC:

- (59) De ahí para adelante han sacado los adoquines. O los han tapado, la cuestión es que está todo liso, lo que es mejor para los autos. Y para la gente también.

Tomada por sí misma, la primera aparición del PPC ("han sacado los adoquines") pareciera ser resultativa. Sin embargo, la aparición del segundo PPC ("O los han tapado") deja al descubierto el carácter evidencial de ambos: el hablante infiere que algo han hecho con los adoquines (los han sacado o los han tapado) a partir de la evidencia de que dispone (que ahora la calle está lisa y no se ven los adoquines).

4.3. *El PPC admirativo*. Continuando con los distintos usos del PPC descriptos en la bibliografía sobre el tema, el matiz de "sorpresa" consignado en Henderson (2005) no es en absoluto extraño, sino que es una consecuencia natural de lo que venimos describiendo. Si convenimos que el significado básico del PPC es "a partir de la evidencia disponible afirmo/concluyo X", no es raro que la evidencia encontrada y la conclusión/afirmación consecuente puedan ser contrarias a las expectativas. Este significado contextual admirativo se deriva pues directamente del significado básico del PPC:

tardes doctor Aguinis! ¿Cómo está usted?

A: Buenas tardes, Pinky. Muy bien, gracias.

P: ¡Así que *ha rechazado* un homenaje en el honorable Senado de la Nación!

- (61) (B lee un cartel con información sobre un árbol con significado histórico que está frente a un edificio recién construido)

A: Pero ahí tuvieron que cortarlo por la casa.

B: Sí, mirá vos, ahí *lo han cortado. Lo han tijereteado*.

En ambos casos el hablante constata un hecho que va en contra de las expectativas. De ahí la elección del PPC frente al PPS. Cuando se recorre la evidencia y ésta hace surgir una conclusión, tal conclusión muy bien puede ser algo sorpresivo, o que va en contra de lo esperable o esperado.

4.4. *El PPC iterativo*. Más difícil parece ser relacionar el uso del PPC como marcador de iteratividad con el significado evidencial que aquí se propone como su significado básico. Sin embargo, veremos que esta dificultad es sólo superficial. Cuando se verifica la evidencia disponible para una afirmación es posible no encontrar evidencia alguna. Lo cual es análogo a tener evidencia parcial para una afirmación negativa. Esto puede notarse en la alta frecuencia de uso del PPC en contextos de negación:

- (62) Es decir, el investigador es un señor que hasta el instante antes *no ha significado* nada para el investigado pero en el momento que empieza a tomar el test, el investigado sabe que el investigador lo va a rotular de alguna manera.
- (63) En Rusia evidentemente *no se ha desarrollado* bien una sicología.
- (64) Todo esto es muy grave porque la Argentina, en estos quince años de democracia imperfecta, *no ha conseguido* consolidar sus instituciones.
- (65) Primero y segundo año teníamos Cartografía, pero creo que *no han variado*.
- (66) Hay palabras que son como tabúes, que no se pueden estampar, otras con las a las cuales hay una adhesión un poco fetichista y que y tantos de esos rechazos, como esas, este, como esas preferencias, son inexplicables, *no han sido nunca meditadas*.
- (67) No, *nunca he estado*.
- (68) Todavía *no le han hablado* de renovación.

Correlativamente, al revisar la evidencia de la ocurrencia de un evento, es muy posible que se encuentre más de una ocurrencia:

- (69) Y algunas veces que *he tenido* que hacer así, por ejemplo, en mi profesión cada vez que me *he puesto* a resolver un pleito muy difícil, en el que necesito estudiar mucho, *he superado* le diría bastante bien, la prueba. *He podido* resolver el pleito y *he podido* estudiar y entregarle todas las horas que hacía falta al estudio de ese caso concreto.
- (70) Yo tengo esa impresión porque *yo he sido* muy refractaria al tango toda mi vida, pero a partir de los treinta para arriba empecé a sentirlo,

Del mismo modo que el hablante en (47), a partir de un paneo de la evidencia visual (la inusual presencia de policías, etc.) expresa una conclusión, en (69)-(70) el hablante hace un paneo de la evidencia accesible en la memoria y expresa la conclusión. Como puede verse, pues, el significado iterativo del PPC no sólo es compatible con el significado básico que planteábamos más arriba sino que es una consecuencia directa de él. Podría decirse, siguiendo el análisis de Sweetser (1982) respecto de los usos epistémicos de los verbos modales, que el uso del "PPC iterativo" es una extensión de su significado básico, operando ahora en el mundo de los datos no visuales de la memoria. Ciertos factores contextuales, como por ejemplo las locuciones "cada vez que" en (69), "toda mi vida" en (70) o la referencia a la presencia policial en (47), determinarán si el PPC está operando en el mundo de la memoria o no, determinando así una lectura iterativa o resultativo-evidencial.

Aquí vemos pues un ejemplo concreto de lo que postulábamos anteriormente: que el aspecto (en este caso la perspectiva iterativa) es una forma más abstracta, más subjetiva, de la

encuentre ninguna ocurrencia de un evento o, por el contrario, más de una. Esto pasa a convertirse, con el uso, en un significado asociado al PPC, o, dicho de otra manera, en uno de sus significados prototípicos.

Si examinamos los componentes del PPC (verbo "haber" en presente más el participio del verbo) podemos ver que es en principio posible derivar composicionalmente todas estas interpretaciones que hemos señalado. Decíamos en el apartado anterior que el significado del tiempo verbal presente puede describirse como "presentación del evento desde una perspectiva interna", o "evento abierto a la influencia", mientras que el participio se relaciona con la perfectividad, es decir, con un "evento presentado desde una perspectiva externa", o "cerrado a la influencia". El PPC, por lo tanto, presenta un evento visto desde una perspectiva externa (el participio) dominado por un operador de perspectiva interna (el verbo "haber" en presente). La lectura iterativa es pues transparente: el hablante presenta unos hechos cerrados (denotados por el participio) como si pertenecieran a una serie abierta (el "haber" en presente); esto es, presenta estos hechos cerrados como un solo evento complejo (iterado), visto desde una perspectiva interna. El caso resultativo-evidencial también puede explicarse a partir de sus componentes: se presenta un evento desde una perspectiva externa (el participio) pero dominado por un presente que habla de la influencia que el hablante tiene en la "creación" del evento, dado que es resultado de una infidencia a partir de evidencia disponible¹¹.

4.5. *Los significados discursivos: grado de adhesión y formalidad.* En todos los casos discutidos, al usar el PPC el hablante está más involucrado que en el caso de usar el PPS. O bien la afirmación es resultado de un proceso inferencial individual o un evento es presentado a partir de una perspectiva (el caso iterativo) que tiene su origen en la subjetividad del hablante. Siguiendo la terminología de Langacker (1985, 1990), Traugott (1989, 1995, 1999) y Traugott y Dasher (2002), podemos decir que el PPC involucra un proceso mayor de subjetivación que el PPS, dado que expresa en mayor grado "las perspectivas y actitudes del hablante en relación con el mundo comunicativo del acto de habla". Esto puede explicar lo señalado por García Negroni (1999), esto es, que el PPC puede ser utilizado por el hablante para señalar mayor grado de adhesión frente a lo que dice frente a un menor grado en el PPS.

Resta ahora dar cuenta del rasgo de formalidad que Henderson (2003, 2005) encuentra en algunos usos del PPC¹². A primera vista este fenómeno no parecería estar relacionado con el carácter evidencial que hemos postulado como el significado básico del PPC y, por otro lado, este carácter formal pareciera implicar una toma de distancia por parte del hablante que se opondría a lo que se acaba de señalar con respecto al grado de adhesión. Sin embargo, al examinar más en profundidad las consecuencias del significado evidencial del PPC, este efecto aparece como natural. Como señalamos más arriba, el carácter evidencial del PPC funciona "restrictivamente"; es decir, el hablante declara que la información expresada en el enunciado es cierta "hasta donde la evidencia a la que tiene acceso le permite afirmar". Esto, de hecho, conlleva un cierto grado de incertidumbre sobre la verdad de la afirmación -lo cual se ve de manera clara en los casos claramente inferenciales como (47)¹³. Este rasgo puede utilizarse como una estrategia pragmática para mitigar el grado de assertividad del enunciado, lo cual puede interpretarse como cortesía, de modo análogo al uso atenuador de los verbos modales *poder* y *deber*:

- (71) Ha sido una cumbre, *podemos decir*, muy oportuna, y han surgido ideas que pueden ayudar a los pueblos de América Latina y a otros países del Tercer Mundo.
Esas son la... las tres columnas vertebrales en las que se asienta el estado del
- (72) bienestar. Para eso pagamos impuestos, impuestos, *podemos decir*, bastante altos, si vemos la evolución de los últimos años.
- (73) Indudablemente, *podemos afirmar* con categoría lo que dijo de él en su momento el profesor Matera, que fue su alumno y discípulo: murió lejos y pobre.
- (74) Y así lo hizo mediante este fondo que, *debo decir*, tal vez vaya en contra de la política económica, financiera e impositiva que viene implementando nuestro gobierno.

Este rasgo de mitigación del grado de assertividad del enunciado explica por qué el PPC es

parlamentarios o la prosa científica.

De todo lo dicho en este apartado podemos ver cómo significados en principio dispares atribuidos al PPC, como la resultatividad, la iteratividad, la formalidad, la admiratividad o el grado de adhesión del hablante, cobran coherencia cuando se deja de lado la interpretación tradicional de los tiempos verbales como déicticos temporales y en su lugar se asume una posición que interpreta los tiempos verbales como marcadores modales/evidenciales.

5. RESUMEN Y CONCLUSIONES

En el presente trabajo nos planteamos tres objetivos interconectados:

- 1) cuestionar la afirmación de que el pretérito perfecto compuesto es una forma en decadencia en el Río de la Plata,
- 2) describir el significado básico del PPC en el dialecto rioplatense y explicar sus diferentes usos, y
- 3) delinejar un modelo para la descripción del significado de los tiempos verbales que no haga mención de la temporalidad.

En primer lugar, argumentamos a favor de una descripción del significado de los tiempos verbales desligada de la deixis temporal. Como modelo ensayamos una descripción del significado de los tiempos verbales básicos (futuro simple, pretérito simple y presente) en términos de la actitud del hablante frente a lo dicho (modalidad) y la perspectiva que el hablante toma respecto de lo expresado en el enunciado (evidencialidad/aspecto).

Creemos haber demostrado la conveniencia y la factibilidad de describir el significado de los tiempos verbales en términos de modalidad y evidencialidad, sin hacer mención de la temporalidad. Desde este marco, las "excepciones" o "usos peculiares" de los tiempos verbales (pasado para eventos futuros, futuro para eventos pasados, etc.) dejan de ser tales, dado que el uso de los tiempos verbales debe responder a su significado básico, que no se describe como temporal sino como modal/evidencial. La deixis temporal surge como consecuencia natural del significado modal/evidencial, pero, al mismo tiempo, dadas las condiciones adecuadas, cualquier tiempo verbal puede referirse a eventos o estados pasados, presentes o futuros.

Por ejemplo, el uso del pretérito perfecto simple para denotar eventos aún no ocurridos o que ocurren en el momento de la enunciación ya no aparece como problemático, dado que en todos los casos se comprueba que el hablante, al hacer uso de este tiempo, presenta el evento desde una perspectiva externa, lo presenta como cerrado a la influencia exterior. Este significado, pues, se postula como el significado básico del tiempo en cuestión. Ahora bien, dado que los eventos que ocurren en el momento de la enunciación son por definición abiertos (a la influencia) y los eventos futuros no son otra cosa que una evaluación de la potencialidad de un evento en función de la disposición del mundo en el momento de la enunciación, se sigue que la gran mayoría de los usos del PPS se referirán a eventos ya ocurridos, cerrados a la influencia externa. Pero este uso prototípico del PPS no es más que una consecuencia de su significado básico y, entonces, si el hablante quiere presentar un evento aún no ocurrido o que ocurre en el momento de la enunciación como cerrado a la influencia exterior y desde una perspectiva externa, elegirá el PPS sin importar la perspectiva temporal.

Desde este punto de partida, reanalizamos el pretérito perfecto compuesto del castellano y describimos su significado básico como evidencial, concretamente "a partir de la evidencia disponible, concluyo/afirmo X". Luego explicamos todos los usos registrados del PPC en el Río de la Plata (resultativo, iterativo, admirativo, formal, de adhesión) a partir de extensiones de ese significado básico.

Mostramos que lo que se llama resultativo no es otra cosa que el mismo uso evidencial, sólo que en el caso de los llamados resultativos, la evidencia disponible es directa, menos circunstancial, más ligada a la relación causa/efecto, mientras que en los claramente evidenciales el proceso inferencial salta a la vista dado que la evidencia disponible es de tipo

El significado admirativo o de sorpresa se desprende directamente del significado básico propuesto: al recorrer la evidencia disponible, el resultado de la conclusión puede ser contrario a las expectativas, lo que produce los efectos de sorpresa señalados por Henderson (2005).

El uso iterativo lo explicamos también como una extensión del significado básico evidencial. En el proceso de buscar evidencia para una afirmación, es muy posible que el hablante encuentre en el dominio de la memoria varias ocurrencias del evento. De este modo, el aspecto iterativo no sería otra cosa que la referencia a la evidencia disponible, sólo que en este caso, la evidencia se encuentra en el dominio de la memoria y no por ejemplo en el campo visual. Es posible que este significado contextual del PPC se haya convertido, con el uso, en uno de sus significados prototípicos. Este desarrollo puede pensarse como un ejemplo de que el aspecto verbal puede verse como una versión más elaborada, más subjetiva, más abstracta de la evidencialidad, del mismo modo que la modalidad epistémica puede verse como una versión más elaborada, más subjetiva, más abstracta, de la modalidad básica deóntica.

El mayor grado de adhesión del PPC señalado por García Negroni (1999) se desprende también de su significado evidencial básico: al ser el resultado de una inferencia personal, el PPC implica que el hablante está más involucrado con lo dicho que en el caso del PPS.

Por último, el matiz formal señalado por Henderson (2003, 2005) se explica a partir de la operación de modalización implícita en el significado básico del PPC: si la apelación a la evidencia disponible se entiende en un sentido restrictivo ("afirmo X hasta donde la evidencia disponible me permite afirmarlo"), el PPC conlleva una mitigación de la asertividad del enunciado, lo cual se utiliza como una estrategia de cortesía, en tanto no se impone la conclusión al hablante y se toma en cuenta su imagen pública. Este costado cortés del PPC lo hace indicado para ser usado en contextos formales (por ejemplo en debates legislativos o en la prosa científica) en los que, sin perder poder de argumentación, es necesario preservar la imagen del antagonista. Esto puede explicar su aparición estadísticamente más significativa en contextos formales.

En resumen, los diferentes significados atribuidos al PPC pueden explicarse naturalmente si se abandona la interpretación tradicional de los tiempos verbales como deícticos temporales y en su lugar se asume una posición que interpreta los tiempos verbales como marcadores modales/evidenciales.

NOTAS

¹ He aquí la diferencia con la caracterización de Comrie (1985), quien afirma que el PPC en español viene definido por los rasgos [+cercanía temporal], [±pertinencia actual de una situación pasada]. García Negroni señala en cambio que en la variedad rioplatense el rasgo [+pertinencia actual de una situación pasada] es *obligatorio*, lo que explica que no se registre el uso del PPC para hablar de eventos recientes sin pertinencia actual, como por ejemplo en "Hoy he abierto la ventana a las 6 y la he cerrado a las 7", posibles en algunas variedades del español peninsular pero no en el rioplatense.

² Esta posición se remonta de hecho a Aristóteles, que en *perí Hermeneiaç* (*De interpretatione*) relaciona los tiempos verbales con las categorías metafísicas de presente, pasado y futuro.

³ Comparar (12) con "están cansados", en donde la única diferencia está en que en (12) se está indicando un proceso inferencial mientras que en "están cansados" no. Para una discusión de la relación entre evidencialidad y modalidad epistémica, véase Fitneva (2001).

⁴ Comparar con el siguiente enunciado:

(i) ¿Cuándo es la reunión?

donde la suposición de conocimiento compartido no se mantiene.

enunciación al momento en el que el enunciado original fue expresado y se reproduce el enunciado tal como fue emitido, manteniendo los déicticos originales, lo que muestra que se reproducen las condiciones de la enunciación original:

(i) Y entonces me dijo "andá a traerme los anteojos" (Discurso directo referido)

(ii) Y entonces me pidió que le trajera los anteojos. (Discurso indirecto)

⁶ Lo son si de verdad postulan un momento de la enunciación virtual, procedimiento que es plausible en el caso del discurso directo, pero que en los casos del presente histórico o el *praesens tabulare* en realidad no se produce.

⁷ Comparar por ejemplo con "No, yo a esa hora ya me estoy yendo a casa", donde el evento situado en el futuro se presenta desde una perspectiva interna.

⁸ De hecho, en varias lenguas, como por ejemplo el búlgaro (Jakobson 1957; Fitneva 2001), la morfología del perfecto (en contraste con el pasado simple) es utilizada para marcar evidencia indirecta, ya sea inferida o transmitida:

(i) Rekata pridoshla.
Río-EL subir-PERF
'(Alguien dijo que) el río ha subido"

(ii) Rekata e pridoshla
Río-EL es subir-PERF
'El río (debe haber) subido"

⁹ El corpus utilizado para el presente trabajo proviene de grabaciones de conversaciones cotidianas y entrevistas efectuadas en Buenos Aires entre noviembre de 2003 y febrero de 2005. Las conversaciones son seis y las entrevistas, dos. Todos los participantes son adultos, con edades que varían entre los 25 y los 65 años, nacidos y residentes en la ciudad de Buenos Aires. Las conversaciones son espontáneas, sin ninguna indicación sobre tema de discusión. También se ha empleado el Corpus de Referencia del Español Actual de la RAE.

¹⁰ Para continuar con el paralelismo, podría decirse que la relación aquí es más de corte abductivo. La causalidad abductiva se define de la siguiente manera: $f \models_{ABD} Y$, donde Y expresa una posible causa de f .

¹¹ En esa misma composicionalidad puede buscarse la diferencia entre el uso evidencial del futuro perfecto y del PPC:

(i) —Ahí en la esquina hay muchos policías. Algo *ha pasado*.

(ii) —No encuentro la bandeja de plata.

—Se *habrá perdido* en la mudanza.

Ambos casos muestran el mismo significado evidencial: inferencia a partir de la evidencia disponible. La diferencia es sin embargo modal, debe buscarse en la actitud del hablante hacia la conclusión extraída. Mientras en (i) el hablante afirma o concluye que algo ha pasado a partir de la evidencia disponible, en (ii) no afirma sino que meramente conjeta que puede haberse perdido en la mudanza. Esta diferencia se deriva del diferente significado del tiempo verbal del auxiliar (*ha/habrá*). El futuro aporta el carácter de potencialidad/probabilidad a la construcción completa. El futuro perfecto contiene un significado modal epistémico de inseguridad, mientras que el PPC está mucho más cerca de la seguridad.

¹² Es necesario hacer un comentario a aquellas explicaciones que echan mano de la supuesta formalidad de una forma lingüística. Creemos que no basta afirmar que el PPC posee un supuesto rasgo [+formal] que el PPS no posee, o que el PPC pertenece al "registro formal". Decir que una forma lingüística pertenece al registro formal no es más que una apreciación estadística: significa sólo que aparece con mayor frecuencia en contextos en los que la distancia entre los interlocutores es mayor. Esto puede deberse a un cúmulo de razones, pero por lo general se trata de algún atributo de la forma en cuestión que, por algún motivo, la

sino más bien describir los atributos de la forma que hace que el hablante la prefiera en contextos formales.

¹³ O, dicho de otra manera, el PPC se muestra más intersubjetivo que el PPS, dado que al mitigar el grado de asertividad del enunciado, el hablante explícitamente pone atención a las actitudes y necesidades (sociales) del oyente (Traugott 1999), como por ejemplo su imagen pública (Brown y Levinson 1987; Fant y Granato 2002).

6. OBRAS CITADAS

Brown, P. y S. Levinson. 1987. *Politeness: Some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press.

Cartagena Rondanelli, Nelson. 2001. "Conservación y variación como factores de divergencia del verbo español en América. Posibilidades y límites de convergencias normativas". Ponencia presentada en el *II Congreso Internacional de la Lengua Española*, Valladolid.

Di Tilio, Angela. 1997. *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Edicial.

Donni de Mirande, Nélida 1992. "El sistema verbal en el español de Argentina: rasgos de unidad y de diferenciación dialectal". *Revista de Filología Hispánica* 72: 655-670.

Dowty, David. 1977. "Towards a semantic analysis of verb aspect and the English 'imperfective progressive'". *Linguistics and Philosophy* 1: 45-78.

Fant, Lars y Luisa Granato. 2002. "Cortesía y gestión interrelacional: hacia un nuevo marco conceptual". SIIS Working Papers IV (Stockholm University).

Fitneva, Stanka. 2001. "Epistemic marking and reliability judgments: Evidence from Bulgarian". *Journal of Pragmatics* 33: 401-420.

García Negroni, María Marta. 1999. "La distinción pretérito perfecto simple / pretérito perfecto compuesto. Un enfoque discursivo". *Revista iberoamericana de discurso y sociedad* 1.2: 45-60.

Henderson, C. 2003. "Aspectos sintácticos, semánticos y pragmáticos en el uso del pretérito perfecto compuesto de tres variedades americanas de español". Proyecto presentado en el Seminario Iberorromano IBSEM de la Universidad de Estocolmo, 10 de noviembre de 2003.

_____. 2005. "Aspectos semánticos, pragmáticos y discursivos del uso del Pretérito Perfecto Simple y Compuesto en el español de Uruguay, Paraguay y Chile". Ms.

Jakobson, Roman. 1957 *Shifters, Verbal Categories, and the Russian Verb*. Cambridge: Harvard University Press.

Klein, Wolfgang. 1992 "The Present Perfect Puzzle". *Language* 68.3: 525-51.

Kratzer, Amanda. 1978. *Semantik der Rede: Kontexttheorie - Modalwörter - Konditionalsätze*. Königstein: Skriptor.

Kubarth, Hugo. 1992. "El uso del pretérito simple y compuesto en el español hablado en Buenos Aires". *Scripta Philologica in Honorem Juan M. Lope Blanch*. México: UNAM. 553-566.

Lakoff, George. 1987. *Women, Fire, and Dangerous Things. What Categories Reveal about the Mind*. Chicago: The University of Chicago Press.

Lakoff, George y Mark Johnson 1980. *Metaphors We Live By*. Chicago: The University of Chicago Press.

Landman, Fred. 1992. "The Progressive". *Natural language semantics* 1: 1-32.

- Portner, Paul. 1998. "The Progressive in Modal Semantics". *Language* 74.4: 760-87.
- Reichenbach, H. 1947. *Elements of symbolic logic*. New York: The Free Press.
- Sweetser, E. 1982. "Root and Epistemic Modals: Causality in two Worlds". Proceedings of the Eighth Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society. Berkeley: Berkeley Linguistic Society, 484-507.
- _____. 1990. *From ethymology to pragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Taylor, J. 1989. *Linguistic Categorization*. Oxford: Clarendon Press.
- Traugott, E. C. 1989. "On the rise of epistemic meanings in English: An example of subjectification in Semantic Change". *Language* 57: 33-65.
- _____. 1995. "The role of the development of discourse markers in a theory of grammaticalization". Ponencia presentada en el *XII International Congress of Historical Linguistics*, Manchester.
- Traugott, E. C. 1999. "From Subjectification to Intersubjectification". Ponencia presentada en el *Workshop on Historical Pragmatics*, Vancouver.
- Traugott, E. C. y R. B. Dasher 2002. *Regularity in semantic change*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Traugott, E. C. y B. Heine 1991. *Approaches to grammaticalization*. Amsterdam: J. Benjamins.
- Vidal de Battini, Berta. 1966: "El español de la Argentina". *Presente y Futuro de la Lengua Española*. I, Madrid: Ediciones del Instituto de Cultura Hispánica. 183-190.